



Alcance de la noche

Enfermedades sociales

II

El centralismo

Imaginaos una gran ciudad, un gran pulpo instalado en el centro de un organismo. Sus múltiples tentáculos de vías férreas que se extienden por todas partes...

Más que por vicios de la Constitución, por vanidades de la costumbre, por vanidad del parisiense y necio acatamiento del provinciano, la vida entera de la nación está sometida a la de la capital.

Parece el caso una paradoja, pero es la verdad pura. La provincia, carne y nervio de la nación, cuenta por muy poco.

Mis estudios sobre legislación obrera me dieron ocasión para observar el mecanismo interior de los ministerios y las reparticiones públicas.

Como en los cuentos de Alphonse Allais, para conseguir una hoja de papel secante el empleado inferior tiene que llenar una fórmula impresa que pasa a su superior jerárquico...

Las mujeres nos revelan su alma con un movimiento de los labios, los pueblos con sus obras de arte y los gobiernos con su administración.

De que la Junta Central de Derechos pasivos había reclamado datos complementarios al expediente de la viuda de don Antonio Busquets.

administración traduce la paranoias prolijidad, la desconfianza mesquina de la clase que gobierna. Claro que es preferible esta situación.

Guerra de moros

El Hassani se prepara.—El Valiente bellosco. Adhesión a España.—Decoración del Hassani.—Carta del jefe de Wassan.

Este espera imperturbable el nuevo ataque, y a su vez dice que irá a provocar a sus enemigos y los atacará en el campamento que ocupan cerca del Biut.

Los efectos de la noble conducta que el general Sotomayor ha seguido con los refugiados, se notan ya en el campo vecino, pues los kabilios, que siempre que han tenido disensiones entre sí han dejado de concurrir a nuestro mercado...

El polvorín de Belver

Es considerado como una constante amenaza para el vecindario del Torreno, Santa Catalina y Palma la existencia del polvorín del Bosque de Belver.

Según nuestra información continúan adelantando los trabajos de construcción del nuevo polvorín en que serán trasladados los materiales existentes en el de Belver.

Un concurso

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico convocará a un concurso para proveer ocho plazas de ingenieros terceros del cuerpo de ingenieros geógrafos y oficiales segundos de administración civil.

Junta de Instrucción Pública

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste se reunió ayer tarde, a las seis y media, la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los señores Rosselló y Casado, Mostres, Morales, Fuster, Escalf, Roiger, Guasp, Morey y Jaume.

De que se había cumplimentado la orden del Rectorado de Barcelona pidiendo si las escuelas de Muro habían quedado desiertas en los últimos concursos de traslado y de ascenso.

De que se había remitido al Juez de primera instancia de Ibiza la certificación que interesaba respecto a autorización del maestro don Jaime Alcover para elegir casa en el puerto de Santa Eulalia.

De que el médico municipal de Andragó daba cuenta de haber pasado la visita mensual.

Se opina generalmente que el Hassani, como no ha sido nombrado por el sultán ni cuenta con el apoyo efectivo del mejzen, se verá pronto abandonado de los que le siguen todavía y tendrá que retirarse a Tánger o a Marruecos con Torres su descalabro.

Un emisario del jefe de Wassan, que fué detenido por los del Hassani al cruzar su campo, logró escaparse y ha llegado hoy con una carta para el Valiente en que el jefe le dice, entre otras cosas:

«Ten valor y triunfarás, defendiendo así tu cabeza y tu hacienda y la de los tuyos.»

Un millonario homicida

Apuesta: en favor de Thaw.—Banquetes en pro y contra.—Gansano de los jurados.

Este, cada vez más jovial, se presenta en estrados vestido con elegancia. Ya ha anunciado que al día siguiente de la absolución será celebrada ésta con una gran fiesta de familia.

Se ha acordado fundar un «Thaw social club» para celebrar durante varias semanas la libertad del millonario con banquetes conmemorativos.

Todos los jurados (son comerciantes, y temen que aumenten de una manera ruinosa las pérdidas que les ocasiona el abandono forzoso de sus negocios.

Previsión del tiempo

Se hace la siguiente previsión para los días que restan del presente mes: El viernes 22 se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, que ejercerá alguna influencia en las regiones vecinas a este mar, particularmente en el N. E.

El domingo 24 quedará una depresión en el Mediterráneo que causará algunas lluvias en las regiones vecinas a este mar.

El lunes 25 se apartará por Italia el mínimo del Mediterráneo, dejando de influir en nuestras regiones; pero otros centros borrascosos del Atlántico se presentarán en Escocia y en el N. O. de Francia, y producirán temporal de lluvias con vientos del tercer cuadrante en todo el N. O. de Europa.

El martes 26 pasará por el centro y mediodía de Francia uno de los mínimos mencionados, y otro núcleo de fuerzas se acercará al S. de Portugal.

El miércoles 27 el mínimo del centro de Francia se hallará en el golfo de Génova y N. de Italia, y el del S. de Portugal se correrá hacia el mar Ibérico y Argelia.

El jueves 28 seguirá actuando en Argelia un centro de bajas presiones, que todavía producirá lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 29; y el tiempo será bueno, por punto general, en los tres últimos días del mes, aunque algo nebuloso en el N. O. y en Andalucía del 30 al 31.

El cobro de letras

Por resultar de interés para el comercio, insertamos las siguientes líneas: La sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, ha declarado que el cobro de letras que por encargo de otros banqueros verifica una casa de comercio, no constituye operación bancaria para los efectos de la tributación.

Conviene, para fijar el verdadero sentido de esta doctrina, exponer los antecedentes del asunto.

Un comerciante que tiene su establecimiento mercantil en una población asturiana, era corresponsal de varios banqueros para el cobro de letras en dicha

localidad, encargo que se le daba por medio de endoso, abonándole una comisión por dicho cobro.

Los investigadores de Hacienda hallaron en poder de dicho comerciante cuatro lotras de cambio en esas condiciones, por lo que lo clasificaron como industrial cuando el cobro de letras se refiere a la contribución industrial, que se refiere a los comerciantes, banqueros y casas de Banca, dedicadas principalmente a operaciones de giro, cobro y descuento, a abrir créditos y cuentas corrientes, comprar y vender ó descontar efectos públicos y otras operaciones análogas.

La Administración de Hacienda de Oviedo y la Delegación aceptaron tal clasificación é impusieron al comerciante las responsabilidades correspondientes a lo que consideró como defraudación.

El comerciante interpuso recurso contencioso ante el Tribunal provincial, que le dió la razón mandando que se le devolvieran las cantidades que por contribución como banquero, multas, etc., había ingresado en las Cajas del Tesoro.

El Tribunal provincial sentó la doctrina que por la operación de cobrador de letras no puede elevarse a dicho comerciante a la categoría de banquero, ni exigirse, por tanto, la contribución industrial a ella correspondiente.

Apelada por la representación del Estado esta sentencia ante el Tribunal Supremo, éste la ha confirmado, sentando la doctrina legal al principio anotada.

Digna de que sea atendida por la Corporación municipal es la que muchos vecinos de las calles del Socorro y de Ballester hacen de que con urgencia sea arreglada la fuente pública, ya que es muy sensible que por falta de agua no pueda cumplir las primeras necesidades de la vida aquel numeroso vecindario que antes se surtía de dicha fuente.

Al cumplimento de las necesidades del más poblado de los barrios de esta ciudad, sino que son necesarias la nueva y la vieja para que aquellas imperiosas necesidades sean cumplidas holgadamente y según las modernas circunstancias.

En la Audiencia Suspensión La vista de la causa seguida contra Antonio Homar y Antonio Bibiloni que estaba señalada para esta mañana se ha suspendido hasta esta tarde a las cuatro.

De política

En Mercader se reunieron los representantes republicanos de Menorca para proceder a la proclamación de candidato para diputado a Cortes.

Se nombró al doctor D. Federico Llanos, natural de Mahón y residente en Barcelona.

Los republicanos dirigieron a dicho señor el siguiente telegrama: «Comités republicanos Menorca reunidos Mercader proclamando unanimidad candidato para diputado a Cortes. Saludo afectuosamente nombre todos correccionistas.—García, presidente Junta municipal.»

Centro de experimentación forestal

En la Gaceta vemos que se ha publicado un importante Real decreto sobre la creación de un Centro de experimentación forestal.

Creándolo de interés, a continuación damos la parte dispositiva, que dice así: Artículo 1.º Se crea un Centro de experimentación forestal, que se denominará Instituto central de experiencias técnicas forestales, el cual estará unido a la Escuela especial de ingenieros de montes, y de ella dependerá en todo lo que se refiere en su administración y funcionamiento. Tendrá por objeto este establecimiento:

a) Contribuir al progreso de la ciencia forestal, y muy principalmente al fomento de los montes de utilidad pública, introduciendo en ellos todas aquellas mejoras que por haber sido previamente estudiadas por los métodos de experimentación ofrezcan garantías suficientes de acierto.

b) Cooperar al adelanto de la industria forestal, dando a conocer la calidad y las propiedades físico-químicas y de resistencia de las maderas, corcho, resinas, materias curtientes, espartos y demás productos forestales.

c) Completar la enseñanza de los alumnos de la Escuela especial de ingenieros de montes.

Art. 2.º Será director del Instituto central de experiencias técnicas forestales el que lo sea de la Escuela.

Art. 3.º Las investigaciones, ensayos y operaciones que se hayan de hacer en aquel establecimiento se practicarán por los profesores é ingenieros de la Escuela. La participación que los alumnos hayan de tener en estos trabajos se determinará por el director con el carácter de ejercicios prácticos.

Art. 4.º El personal de ayudantes de montes y administrativo que hayan de formar parte del Instituto central se fijará en la próxima ley de presupuestos. El de maquinistas, operarios y peones que necesite, según la importancia de los trabajos que se hayan de emprender en cada

año, se fijará por el director, dentro de los créditos que se autoricen para los gastos del Instituto central.

Art. 5.º Para la instalación de éste y su conservación durante el año actual se reservará desde luego el crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para estudios técnicos forestales.

En los años sucesivos, el director someterá a la aprobación de la Superioridad, con la oportunidad debida, el correspondiente presupuesto de gastos.

Art. 6.º En los montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la provincia de Avila, con los números 80, 81 y 21, denominados, respectivamente, Pinar de Peguerinos, Pinar de Santa María y Pinar de los llanos, afectos a la Escuela, para los fines que se determinan en el artículo 67 del reglamento de ésta, podrá el Instituto central hacer las experiencias y ensayos que estime convenientes, con tal de que estos ensayos y experiencias no se opongan substancialmente al proyecto de ordenación a que el último de los montes expresados se halla sometido.

Art. 7.º Formando el Instituto central una dependencia de la Escuela, podrá utilizar en sus trabajos de investigación los laboratorios, gabinetes, bibliotecas, talleres, máquinas, herramientas y otros efectos de la pertenencia de aquélla.

Art. 8.º El director se comunicará directamente en los Centros análogos del Extranjero y con los jefes y dependencias de los diversos servicios del ramo de Montes en España, recibiendo de estos últimos cuantos datos y noticias interesen al Instituto central, así como también el envío de muestras de productos forestales que hayan de ser objeto de ensayo, siendo de cuenta de dicho Centro de experimentación el abono de los gastos que ocasiona el último servicio.

Art. 9.º El director, de acuerdo con la Junta de profesores de la Escuela, formulará y elevará a la aprobación de la Superioridad el reglamento é instrucciones por que se ha de regir el Instituto central de experiencias técnicas forestales.

La Primavera

Hoy ha empezado la estación de Primavera. A fe que el día ha sido verdaderamente brillante, espléndido; día que seguramente será uno de los mejores de la presente estación.

Muchas personas lo han aprovechado saliendo a efectuar excursiones.

Banquete

Esta tarde a bordo del vapor Cambria se ha celebrado un banquete para conmemorar el tendido del cable entre Barcelona y Palma.

Han asistido el Sr. Capitán General, el Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde, el Jefe de Telégrafos de Palma y los oficiales Sres. Mulet, Motta y Alcover y el Coronel de Ingenieros.

El General Gobernador que estaba invitado no ha asistido a causa del reciente luto que guarda.

Oposiciones

En la Gaceta se inserta un anuncio en las siguientes convocatorias para oposiciones: Tribunal de Cuentas del Reino.—Veintuna plazas de aspirantes de primera clase.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ocho plazas vacantes de ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Profesores numerarios de la Sección de Letras de Escuelas Normales, y opositores a la plaza de auxiliar del cuarto grupo, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Notas del Garnet

A la edad de doce años falleció D. Bartolomé Taberner hijo del sargento de Administración Militar D. Juan Taberner Tomás.

Al entierro asistieron sargentos de todos los cuerpos de la guarnición é individuos de todas las fuerzas de cuerpos destinados de esta plaza.

Presidió el entierro el Comisario señor Ruiz Pérez a quien acompañaban el Comisario Sr. Martorell y oficiales Sras. Vilella, Recio, Comas, Bonet de los Herreros y Fernández.

Dios tenga en su seno al finado. Sirva de consuelo al padre la manifestación de mucho aprecio que se le dispuso al asistir tanta concurrencia al entierro de su malogrado hijo.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Sra. de los Dolores.

Exposición a las seis, a las diez Terda y misa mayor con sermón por el Reverendo P. Nicolás Rous, filipense; al anochecer Rosario, último día de Septiembre y solemne reserva.

Euzeparán mañana en la Misericordia también a la Virgen de los Dolores: Exposición a las seis y media, a las diez Terda y misa solemne en la que pronunciará el panegírico de los Dolores de María el R. P. Bruno de Igualada, superior de los Capuchinos por la tarde a las siete se continuará el septenario de la Virgen de los Dolores con sermón por el R. P. Padre Elisée de la Victoria, capuchino, y reserva.

En la Catedral.—Mañana será expuesta la Reliquia de los «Cabellos de la Virgen. Se gana indulgencia plenaria.

En la Gaceta vemos que se ha publicado un importante Real decreto sobre la creación de un Centro de experimentación forestal.

Creándolo de interés, a continuación damos la parte dispositiva, que dice así: Artículo 1.º Se crea un Centro de experimentación forestal, que se denominará Instituto central de experiencias técnicas forestales, el cual estará unido a la Escuela especial de ingenieros de montes, y de ella dependerá en todo lo que se refiere en su administración y funcionamiento. Tendrá por objeto este establecimiento:

a) Contribuir al progreso de la ciencia forestal, y muy principalmente al fomento de los montes de utilidad pública, introduciendo en ellos todas aquellas mejoras que por haber sido previamente estudiadas por los métodos de experimentación ofrezcan garantías suficientes de acierto.

b) Cooperar al adelanto de la industria forestal, dando a conocer la calidad y las propiedades físico-químicas y de resistencia de las maderas, corcho, resinas, materias curtientes, espartos y demás productos forestales.

c) Completar la enseñanza de los alumnos de la Escuela especial de ingenieros de montes.

Art. 2.º Será director del Instituto central de experiencias técnicas forestales el que lo sea de la Escuela.

Art. 3.º Las investigaciones, ensayos y operaciones que se hayan de hacer en aquel establecimiento se practicarán por los profesores é ingenieros de la Escuela. La participación que los alumnos hayan de tener en estos trabajos se determinará por el director con el carácter de ejercicios prácticos.

Art. 4.º El personal de ayudantes de montes y administrativo que hayan de formar parte del Instituto central se fijará en la próxima ley de presupuestos. El de maquinistas, operarios y peones que necesite, según la importancia de los trabajos que se hayan de emprender en cada

año, se fijará por el director, dentro de los créditos que se autoricen para los gastos del Instituto central.

Art. 5.º Para la instalación de éste y su conservación durante el año actual se reservará desde luego el crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para estudios técnicos forestales.

En los años sucesivos, el director someterá a la aprobación de la Superioridad, con la oportunidad debida, el correspondiente presupuesto de gastos.

Art. 6.º En los montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la provincia de Avila, con los números 80, 81 y 21, denominados, respectivamente, Pinar de Peguerinos, Pinar de Santa María y Pinar de los llanos, afectos a la Escuela, para los fines que se determinan en el artículo 67 del reglamento de ésta, podrá el Instituto central hacer las experiencias y ensayos que estime convenientes, con tal de que estos ensayos y experiencias no se opongan substancialmente al proyecto de ordenación a que el último de los montes expresados se halla sometido.

Art. 7.º Formando el Instituto central una dependencia de la Escuela, podrá utilizar en sus trabajos de investigación los laboratorios, gabinetes, bibliotecas, talleres, máquinas, herramientas y otros efectos de la pertenencia de aquélla.

Art. 8.º El director se comunicará directamente en los Centros análogos del Extranjero y con los jefes y dependencias de los diversos servicios del ramo de Montes en España, recibiendo de estos últimos cuantos datos y noticias interesen al Instituto central, así como también el envío de muestras de productos forestales que hayan de ser objeto de ensayo, siendo de cuenta de dicho Centro de experimentación el abono de los gastos que ocasiona el último servicio.

Art. 9.º El director, de acuerdo con la Junta de profesores de la Escuela, formulará y elevará a la aprobación de la Superioridad el reglamento é instrucciones por que se ha de regir el Instituto central de experiencias técnicas forestales.

Hoy ha empezado la estación de Primavera. A fe que el día ha sido verdaderamente brillante, espléndido; día que seguramente será uno de los mejores de la presente estación.

Muchas personas lo han aprovechado saliendo a efectuar excursiones.

Banquete

Esta tarde a bordo del vapor Cambria se ha celebrado un banquete para conmemorar el tendido del cable entre Barcelona y Palma.



**Décimo cuarto aniversario**  
del fallecimiento de

## Don Baltasar Cortés y Valleriola

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 23, de seis a doce, en la capilla de San José de la parroquia iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas para el eterno descanso del alma del finado.

## GAS ACETILENO

INSTALACIONES COMPLETAS, PÚBLICAS Y PARTICULARES  
(Inaugurada la primera de Mallorca en La Puebla)

**25 ENERO ULTIMO**  
**CARLOS SOUJOL PONS**  
CORTES 474—BARCELONA  
Para informes: D. Juan A. López, Plaza Santa Eulalia 10.—Palma.

## Tienda LA DALIA AZUL

Galle de Pelaires 23 y 25, frente a la de Jovellanos

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público en general, un extenso y variado surtido de juguetes, recientemente recibidos, propio para la feria de RAMOS.

Especialidad en Bebés de todas clases y otros Juguetes novedad.

= Precios limitados =

## Para regalo y Primera Comunión

Novedades en juguetes instructivos, Pequeño arquitecto, Rompecabezas, Geroglífico, Pequeño Constructor, Teatro Guíñol, Calculador sistemático, el Pequeño pintor y otros muchos juguetes propios para los niños.

Recordatorios, estampas, placas, devocionarios, libros de cuentos morales y otros objetos propios para regalo de primera Comunión.

De venta en la Librería de J. TONS, plaza de Cort, 14 y 16.

**Fiesta.**—En San Cayetano, mañana se celebrará fiesta en honor de la Virgen de los Dolores: A las diez y media misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. Guillermo Puig-sarver; por la noche se hará la conclusión del Septenario.

### MILITARES

**Vacantes.**—Están vacantes las plazas de músico mayor de los batallones cazadores de las Navas y Cataluña y del regimiento de Garrellano; y las de maestro armador de la Barcelona y del batallón cazadores de Estella.

**Disposiciones.**—«Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 29 de Abril de 1896, por los tenientes coroneles; 30 de Diciembre de 1895, para los comandantes; 28 de Octubre de igual año, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

### MARITIMAS

Movimiento de buques habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas:

**Entradas.**—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Miramar*, con 71 pasajeros, la correspondencia y carga general.

—Procedente de Ibiza ha llegado también esta mañana el vapor *Lulio*, con carga general y la correspondencia.

—A las diez ha llegado procedente de Ciudadela el pailebot *Las Amigas*, con cargamento de trigo y otros efectos.

**Salidas.**—Para Cabrera ha salido esta mañana a las ocho el vaporcito del mismo nombre.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Argel el vapor *Miramar*, con carga general y pasajeros.

**Despachados.**—Para Mahón se ha despachado y saldrá esta tarde a las seis y media el vapor *Menorquin*.

—Para Barcelona también se ha despachado y saldrá esta tarde a la misma hora el vapor *Lulio*.

**Requiere.**—Se ha concedido al sargento del Regimiento Infantería de Menorca Emilio Cano Colli.

**Crus.**—Se ha concedido la del Mérito Militar pensionada con 750 pesetas mensuales al carabinero de la Comandancia de Mallorca Juan Nadal Juan.

**Instancias.**—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una circular ampliando las bases que se acompañaban en la real orden de 4 de Febrero, en el sentido de que las instancias se dirijan directamente a los jefes de las academias respectivas.

El plazo para la admisión de instancias se proroga hasta el 20 de Abril, siendo suficiente para que se declaren admitidos a examen los interesados el que se ajusten a las condiciones de admisión a examen en otras Academias, considerándose asimismo válidos los certificados de aprobación de cursos de cursos, incluso en una Academia para todas las demás a que concurren.

**Servicio de la plaza para mañana:**  
Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Pintos Ledesma.

Hospital y Provisiones.—El 5.º Capitán del mismo.

Vigilancia.—El 5.º Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—Ingenieros.

**Nuevos generales.**—Han sido ascendidos a general de brigada el coronel de Infan-

tería D. José Bonet López y el coronel de Caballería D. Federico González Montero.

**Matrimonio.**—Al teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Francisco Alvarez, Cienfuegos Cobos se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Juana Mercadal Montañari.

**Destinos.**—El oficial tercero de Oficinas Militares D. Marcial Clavería Vician, excedente en Baleares, ha sido destinado al Gobierno Militar de Navarra.

El oficial de la misma clase D. Emilio Alvarez Marguido de la Subinspección de la séptima región, al Gobierno Militar de Menorca.

**Destinos.**—Los tenientes de Artillería D. José Andreu Batle y D. Francisco del Paso han sido destinados al primer regimiento de montaña.

lermo Pujol Castañell, de 30 meses, Fábrica, número 33; Francisco Floixas Rabassa, casado, de 70 años, calle 12, número 28; Margarita Marcó Mutaner, viuda, de 70 años, San Juan, número 18; Bárbara Arbona Vidal, viuda, de 88 años Salas, número 46; y Antonia Ferragut Mas, soltera, de 17 años, Curtidores, número 13.

### Memorandum

PARA MAÑANA

**Santos del día.**—Los Dolores de Nuestra Sra. Santos Ambrosio de Sena y Bienvenido.

**Sol.**—Sale a las 5 h. 50 m.; pónese a las 18 h. 3 m.

**Luna.**—Sale a las 12 h. 40 m.; pónese a las 1 h. y 34 m. del día 22

**Cuarenta Horas.**—En San Felipe Neri de Palma y en la iglesia de Felanig Vapores corcos.—Llegadas.—De 6 a 7 el Balear de Barcelona.

**Salida.**—A las 12 para Ibiza y Valencia el *Cataluña*.

**Giro minuto.**—Despacho en el entresuelo de «Crédito Balear» de 8'30 a 612.

**Mercados.**—En Luchmafor.

**Fiesta religiosa.**—En San Cayetano a la Virgen de los Dolores.

### COMERCIALES

Mercado de Inoa

Almendrón, los 42 kilógs., a 86'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, a 15'50 id.

Candeal, id. a 15'00 id.

Cebada del país, id. a 9'00 id.

Id. forastera, id. a 8'25 id.

Avena del país, id. a 7'50 id.

Id. forastera, id. a 7'50 id.

Garbanzos, id. a 22'00 id.

Mafz, id. a 13'00 id.

Habichuelas (confits), a 50 id.

Id. blancas, id. a 30'00 id.

Fríjoles, id. a 30'00 id.

Habes para cocer, id. a 18'00 id.

Id. ordinarias, id. a 16'00 id.

Id. para ganados, id. a 15'75 id.

Cerdos cebados los 10 kilógs. a 00'00.

Higos pasos, los 42 id. a 8'00 id.

Azafrán, 33 gramos, a 2'50.—C. 21 de Marzo de 1907.

### Cooperativa Militar y Civil

DE PALMA

Para facilitar la inscripción a los muchos que con derecho a ser socios no han sido avisados oportunamente, pueden recoger el boleto de suscripción y el proyecto de Reglamento de la Sociedad, hasta fin del mes actual, en el Centro de Pastos, Unión 1, de diez de la mañana a dos de la tarde.

También se convoca a Junta general en el Circolo Militar, el día 4 del próximo mes de Abril, a las seis de la tarde, a fin de aprobar el Reglamento y nombrar la Junta de Gobierno, a la que solo podrán asistir los suscriptores.

Palma 14 de Marzo de 1907.—La Comisión.

### La Catalana

**Compañía de Seguros Incendios a prima fija**  
Dirección general: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona.

Agente general de Baleares, con poderes legalizados para firmar contratos e intervenir en todos los asuntos de la Compañía, BALTAZAR PUIG, Unión, 37.

Palma, frente la plaza del Mercado.

### La antigua Casa LASSALLE

SAN NICOLAS, 29 y 31

Acaba de recibir una riquísima colección de molduras para cuadros procedentes de Colonia.

Ofrece un surtido inmenso de fotografías, fotogramas, oleografías y toda clase de estampas.

Mapa de Baleares a 1'50, 2 y 4 pesetas.

Gran establecimiento de óptica  
SAN NICOLAS, 29 y 31

### Dependiente

Joven, de buenas referencias y enterado del despacho, se solicita uno, para el ramo de Droguería. Razón, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

### Modas

MES DE FEBRERO

Las mejores revistas de MODAS se encuentran en la Librería Tous, plaza de Cort 14 y 16.

**Chlo Parisien**, album especial de sombreros, 4 pesetas.

**Yollettes Parisiennes**, últimos modelos de París y Viena, 3 pesetas.

**Costumes Trotteur**, hermoso album de 24 modelos, vestidos última novedad, hechura sastre, 7 pesetas.

**Album de blusas novedad**, contenido 12 hermosos modelos, 7 pesetas.

**Le Mirail des Modes**, 2 pesetas.

**THE LADY**, 150 pesetas.

**Suscripciones a LA MODA ELEGANTE, LA ESTACION** y cuantas revistas de MODAS se publican en España y en el Extranjero.

## HOY

# 21 de Marzo

## empieza la primavera.

**Es menester, por lo tanto, empezar también la curación de la primavera.**

LAS PILDORAS PINK son la mejor de las curaciones.

*Purifican la sangre, dan fuerzas y apetito, hacen desaparecer los barros, burujos y clavos de la piel.*

Están de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, y veintuna pesetas las seis cajas.

## La procesión del Jueves Santo

PIADOSO RESPETO Y RECOGIMIENTO

La Comisión Provincial ha acordado la publicación en el *Boletín Oficial* de lo siguiente:

«La procesión que se celebra en esta ciudad el Jueves Santo, requiere de la Diputación Provincial que la organice y patrocine, el deber inexcusable de inspirar a los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que infunde la Veneranda Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión Provincial por estos sentimientos, se propone evitar con firmeza los desmanes que en años anteriores venían cometiendo los que al amparo y con el anonimato que otorga el traje de caperuza, perturbaban, quisés por impulsos inconscientes, más que por instintos de irreverencia, el acto a que voluntariamente concurrían con la apariencia tan solo de rendirle culto.

Para conseguir mejor acierto, ha creído conveniente esta Corporación provincial, dictar las reglas que a continuación se insertan:

1.º Las personas que se propongan asistir con caperuza a la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la secretaría del Hospital Civil, desde el día 20 al 27 ambos inclusive.

2.º En el acto de hacer la inscripción recibirá cada interesado una papeleta y un escudo como distintivo; aquella señalará la sección de que formará parte el solicitante, y ésta acreditará su derecho de concurrir a la procesión si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.º No serán admitidos niños ni jóvenes menores de 15 años.

4.º En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto, a cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan a la procesión.

5.º Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometan actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho, ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio, si se resistiesen, de entregarse a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6.º Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella, provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

### EL ITINERARIO

A las cinco de la tarde saldrá la procesión de la iglesia del Hospital.

El itinerario que recorrerá es como sigue:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia del mismo nombre, calles de Jaquodot, de Olive, Rambla, entrando en las Terreras, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sons, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Ceresola, de Colón, de la Cadena, plaza de Sta. Eulalia, calles de Fortuñy, del Call, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Gerónimo, calles de la Puerta del Mar, de Monserrat, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Daonato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort y de Antonio Maure, calles de Santo Domingo, del Rosario, de Mifonas, de Puigdorffia, de S. Nicolás, de Brondo, Plaza de la Constitución, calles de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, y calle de la Piedra.

El Sr. Delegado de Hacienda cita a los propietarios de 50 bultos de tabaco recogidos por el vaporcito *Salvador*.

Han sido clasificadas las siguientes obligaciones de Ultramar:

D. Manuel Mas Roca 27'28 ptas., don Jaime Torres Vila 242'33, D. Manuel Abraham Serra 126'75, D. Francisco Ferrer Nadal 37'40, D. Emilio Balaguer Miralles 20'15, D. Miguel Costa Costa 5'55.

Por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han apresado 4 bultos de tabaco de contrabando en el término de Son Suñer y dos carros, dos caballerías y 14 bultos de tabaco de contrabando en Calonge.

El día 31 del actual se celebrarán fiestas en las villas de San Juan y Santaña.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Inca número 62, se cita a los reclusos Jaime Porelló Font y Antonio Homar Socas.

En la Casa de Socorro ha sido curado un joven que se hirió en la mano derecha.

Las «Sales purgantes de Medina de Aragón» son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus Aguas.

**LA BOLSA**  
Madrid 21 a las 16

### Gacetillas

Más de un mes ha trascurrido desde que se empezaron unas obras de alcantarillado en la calle de Sto. Domingo. Desde entonces se halla interceptado el paso de carruajes y el público puede transitar a duras penas por dicha calle.

Esto no debe tolerarse por la autoridad municipal, máxime cuando se trata de diez ó doce metros de alcantarilla, que en pocos días podía haber quedado terminada.

En el Ayuntamiento de Santa Eugenia se halla expuesto al público a efectos de reclamación el repartimiento sobre los arbitrios extraordinarios concedidos para cubrir el déficit del presupuesto del actual año y de aquel Municipio.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del distrito de la Catedral dos menores que insultaron y amenazaron a su apoderado.

En la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma se halla vacante una plaza de Socio de Número en la Sección de Higiene por fallecimiento de D. Guillermo Roselló.

Los aspirantes a ella pueden presentar solicitudes en el término de 15 días.

Para regalo y Primera Comunión—Nuevo y variado surtido—LIBRERÍA TONS.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Manacor.

Ayer llegó de Mahón el ceñonero *Nueva España*.

Esta noche se celebrará el primer concierto en el *Circolo de Obreros Cataláicos*, conforme el programa que ya se da a la vista.

Los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han apresado 4 bultos de tabaco de contrabando en el término de Son Suñer y dos carros, dos caballerías y 14 bultos de tabaco de contrabando en Calonge.

El día 31 del actual se celebrarán fiestas en las villas de San Juan y Santaña.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Inca número 62, se cita a los reclusos Jaime Porelló Font y Antonio Homar Socas.

En la Casa de Socorro ha sido curado un joven que se hirió en la mano derecha.

Las «Sales purgantes de Medina de Aragón» son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus Aguas.

**LA BOLSA**  
Madrid 21 a las 16

Interior contado. . . . . 83'70

Interior fin de mes. . . . . 83'65

Amortizable 5 por 100 . . . . . 100'75

Banco de España . . . . . 437'50

Compañía de Tabacos . . . . . 396'50

Franco . . . . . 10'00

Libras . . . . . 27'84

Exterior de París . . . . . 95'10

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades reúne una sola aplicación extractiva de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Cajas, una peseta.

**Mata-Callos** BOSCH único que con una sola aplicación extractiva de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Cajas, una peseta.

## Más telegramas

Recomendación

Madrid 21 (11 m.)—Bilbao.—El Gobernador ha recomendado a los directores de los periódicos de esta localidad *Euskaldema* y *Aberri* que moderen su lenguaje.

De viaje

Burgos.—La reina Matilde de Sajonia ha visitado los monumentos de esta población.

HoY marcha a Valladolid.

Los demócratas

Madrid 21 (11 m.)—Los demócratas nombrarán una comisión organizadora del partido que estará presidida por el Sr. Canalejas.

Protesta

El Sr. López Domínguez visitará al Sr. Maura para protestar de la manera como se hacen los preparativos de las elecciones de diputados a Cortes en determinadas provincias.

Alcalde liberal agredido

Madrid 21 (11 m.)—En Ronda (Málaga) ha sido agredido el Alcalde que pertenece al partido liberal.

La agresión la llevaron a cabo cuando dicho Alcalde se hallaba en el café.

Han sido detenidos varios conservadores por estar complicados en el acto.

Reina profunda excitación con motivo de este hecho.

Velada neorológica

Madrid 13 (11 m.)—En el Ateneo se ha celebrado una velada neorológica en honor del celebrado poeta Ibsen.

Enfermo

El conde del Moral de Calatava se halla indisputado.

Disolución de Cortes

El Sr. Lacierva, ministro de la Gobernación, cree que el 1.º de Abril se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes.

Padrinazgo

Madrid 21 (11'20 m.)—El periódico de Roma *Observatore Romano* dice que el Papa apadrinará al primogénito de D. Alfonso XIII.

También se indica para sacar de pila al futuro príncipe de Asturias al rey Eduardo VII de Inglaterra y al emperador Guillermo II de Alemania.

Los notables del Vaticano aseguran que el padrinzago del Papa se debe a la tradicional amistad entre el pontificado y la dinastía española.

Designación de candidatos

Madrid 21 (11'30 m.)—Tarragona.—Hoy se designarán los candidatos que en este distrito han de presentar los republicanos, carlistas y catalanistas.

Los jefes liberales se han reunido, acordando telegrafiar al señor Moret su adhesión.

Aparatos telegráficos detenidos

Madrid 21 (11'35 m.)—Tánger.—En la Aduana han sido detenidos 200 cajas conteniendo aparatos telegráficos sistema Marconi, que envía la compañía francesa «Pope» para instalar en Casa Blanca.

Comentarios

Madrid 21 (11'35 m.)—Se comenta con elogio la actitud del señor Dato que figuró al frente de la comitiva que acompañaba al rey de Sajonia, a pesar de que un alto funcionario palatino le dijo que se abstuviese de hacerlo, puesto que no tenía puesto en ella.

También se comenta el incidente ocurrido entre el gobernador interino y un palatino que impuso una modificación en el itinerario de dicha comitiva.

El Consejo de hoy

Madrid 21 (2'30 t.)—El Consejo de ministros celebrado hoy no ha revestido interés.

Seguidamente de terminado, el Rey, que lo presidia, salió a paseo.

Dignidad de Maestrosuela

Madrid 21 (2'40 t.)—Se ha firmado un Real decreto promoviendo al canónigo D. Manuel Collado a la dignidad de Maestrosuela de la Catedral de Oviedo.

**ANTES** a los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUEO, ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles HOY gracias a los adelantos de la ciencia, sin molestias y apenas gasto, se consiguen muchísimo más resultando de disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

**Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera**

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

**1'50 pesetas caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico**

Farmacías José F. Rey, Bolsería.—La Salud, Plaza de Palau y Coll.—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nico. 41.—Viada de Palou, La Paz.—Droguería Boacana, plaza de Cort 8.—Marina La Balsería.—Farmacia Central, santa Catalina.

**I. Freixas Romera**  
Farmacéutico  
BARCELONA

**LOECHES**  
(La Margarita)

Agu mineral natural purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito.

**Jardines, 15 Madrid. Los corchos están sellados.**

Más de medio siglo de uso universal en bebida y baños

Punto de venta en Palma. Centro Farmacéutico.

**Pedid** en las principales Farmacias y Droguerías

Citrato de Magnesio granular efervescente **San-Imol**

Callicida del Doctor **Ladivonsin**

---

**Pedid** en las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico **San Imol**

Elixir dentífrico **Guimol**

Callicida del Doctor **Ladivonsin**

**No mas pelo blanco**  
Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

**REUMA**  
SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL FOR LOS COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PÉNIÈRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Comprimidos del Dr. Pénières» que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Pénières», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular—Artrismo—Lumbago y cansancio—Irritaciones de la vejiga—Micción a incoercible—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Cistitis, etc.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. PÓRMIGUERA y el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

**HILARION GRUE—Ronda S. Pedro 4—Barcelona**

**ZIG-ZAG** Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 centímetros. Estancos.

**Vapores Directos**  
Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 5 de Abril el vapor

**PUERTO RICO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sras. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

**Sociedad Anglo Española de Motores**  
Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bach» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Downson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante **Bernardo Estola, Palma de Mallorca**

**Malde piedra**

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos en la vejiga, riñones, é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc. con las Píldoras Disolventes del Dr. Karl Van Hamberg.

Precio 3 pesetas caja de 24 píldoras

Pidense al Centro Farmacéutico—Farmacias y Droguerías las Píldoras Disolventes del MAL DE PIEDRA.

**Mediana de Aragón**

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas—Sódicas—Litúnicas—Magnesianas.

No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

**Medalla de Oro—Paris 1900**

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

**Sales del Pilar**

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos.

Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**Depilatorio imperial del Dr. Padró**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encañada del Doctor WINTER**

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

**El Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de rouquera y coqueles laríngeos, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peso 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositaria.

**LATOS**

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el dolor y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**Solución Benedicto** DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinta, anemia, debilidad general, posttracoma, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Fresco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartelera 14 y Centro Farmacéutico.

**EXITO** Usado si queréis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías.

**Máquinas SINGER para coser**

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España **RODOLFO Y C.**

Showroom en la provincia de las Islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olvega n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

**PRIMAS Y RESERVAS**

**PESETAS 50.357.563,15—41 años de existencia**

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Pesetas 113.643.837'38**

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.

**Leche Antiséptica**

El mejor preparado para blanquear, refrescar y hormosear el cutis

Preparado por **J. PONS Y VILA**

**MARCA REGISTRADA**

Precio 2 pesetas Frasco pequeño. 3'75 ptas. frasco grande. Id. á provincias, 2'50. Id. id. 4'50. Id. id.

NOTA.—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares, por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases sociales.

Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras que exijan mi nombre y marca.

En las principales perfumerías y droguerías de España y América Depósito exclusivo en Palma Centro Farmacéutico.

**DEPOSITO CENTRAL**—En el número del autor, Baños Viejos 8, principal, Barcelona.

**Herpes, escrófulas, tuberculosis**  
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

**La Sulfurina Jimeno**

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

**HISTOGENO LLOPIS**

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas.

Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

**EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO**

**Tricófero Padró**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**MILAGROSOS CONFITES COSTANZI**

PARA LAS ESTRECHECES URETRALES

URETRITIS PROSTATITIS-CISTITIS

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **CONFITES COSTANZI**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genitourinarias su estado normal.—Una caja de **CONFITES COSTANZI**, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gonorrea, alceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **CONFITES é INYECCIONES COSTANZI**.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico **Neob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas sanguíneas y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando un puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **COSTANZI**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde d'Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza, y principal

**deposito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada ASALTO, 4, BARCELONA**

**Callicida Lluch**

Mata callos, ojos de gallo y todas las enfermedades, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lluich, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.